

MARDOMI S.A.

Av. Naciones Unidas E10-44 Y Av. República De El Salvador

Quito, 05 de Abril de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE MARDOMI S.A.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de MARDOMI S.A., y en cumplimiento con las obligaciones estatutarias, disposiciones del directorio, junta de accionistas y de conformidad con la Ley de Compañías remito a ustedes un informe de las actividades realizadas durante el año 2016.

Como es de su conocimiento la compañía ha cumplido con todas las obligaciones sociales y tributarias.

Lamentablemente no ha podido tener mayor actividad económica, en consecuencia la compañía se encuentra en liquidación por la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a los señores accionistas su confianza, y solicito la aprobación de los balances de la empresa al 31 Diciembre del 2016.

Atentamente,



Arq. Sascha Nussbaum
Representante Legal